

PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR: PS-09/2023

DENUNCIANTE: XXXXXXXXX

DENUNCIADO:

MARCO ANTONIO BLÁZQUEZ SALINAS Y OTRO.

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: IEEBC/UTCE/PES/XXXXXXXXXXXX/2023

(լայլյ_{յլյ},

ASIGNACION PREELIMINAR: GERMAN CANO BALTAZAR

Mexicali, Baja California, a veintidós de diciembre de dos mil veintitrés.

Visto el oficio número TJEBC-SG-O-493/2023, suscrito por la Secretaria General de Acuerdos en funciones, con el que da cuenta de la recepción de un Procedimiento Especial Sancionador; con fundamento en los artículos 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 38 del Reglamento Interior de este Tribunal, se ACUERDA:

dimmunih.

SEGUNDO: **Regístrese y fórmese** el expediente bajo clave **PS-09/2023**, con las constancias correspondientes al expediente administrativo original intégrese cuadernillo como **Anexo I**, que corra agregado al principal.

TERCERO: Se asigna preliminarmente el presente expediente a la ponencia del Magistrado en funciones, German Cano Baltazar, para los efectos establecidos en el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal.

NOTIFÍQUESE por estrados, publíquese en el sitio oficial de internet y por lista.

Así lo acordó y firma Carola Andrade Ramos, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, ante Karla Giovanna Cuevas Escalante, Secretaria General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe. Cúmplase.